



SESIÓN PLENARIA

8. Interpelación N.º 317, relativa a evaluación y actuaciones de mantenimiento, conservación o reparación llevadas a cabo en el Puerto de Castro Urdiales y planificación que existe al respecto para 2026, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0317]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Interpelación número 317, relativa a evaluación y actuaciones de mantenimiento, conservación y reparación llevadas a cabo en el puerto de Castro Urdiales y planificación que existe al respecto para 2026, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias presidenta buenas tardes señorías.

Señor consejero, traemos hoy a la cámara una cuestión que va poco de propaganda o de titulares, que es la del estado real del puerto de Castro Urdiales. ¿Cuál es la planificación que existe para 2026? Le aportamos algunos datos que tienen en cuenta los testimonios de los usuarios, las alegaciones que ya se han presentado en relación con el Plan de Puertos 2025-2032 y, como quiera que ya sabemos consejero, que esto del control del Gobierno usted no lo lleva demasiado bien y que practica eso de que cualquier defensa se hace mejor con un buen ataque. Voy a intentar que sus chascarrillos habituales, cuando responde, esos de bienvenida a la realidad, se ha caído usted del guindo o como hizo la semana pasada insultando a mi compañera, diciéndole que era una frívola. Bueno, yo voy a, en fin, a intentar que no tenga usted la tentación de utilizarlo y para ello abordemos, en primer lugar, desde cuando arrastra problemas estructurales y de mantenimiento, el puerto de Castro Urdiales. La respuesta es contundente, es desde hace muchos años, desde hace muchos años, barcos que siguen quedando varados en bajamar, sedimentos acumulados, que generan remolinos internos, rampas y escaleras, que son las mismas desde hace décadas, sin mantenimiento, como le digo, accesos inseguros, vertidos de aguas fecales cuando llueve con intensidad. No estamos, por lo tanto, ante una incidencia puntual, estamos ante un deterioro prolongado.

La segunda cuestión sería ¿qué interlocución han tenido los colectivos afectados con el Gobierno? Sabemos que la asociación de amarristas, que agrupa a unos 85-90 usuarios del puerto, ha mantenido dos reuniones con la jefa de servicios de Puertos, una con el propio consejero, pero también sabemos que después de las mismas se han llevado a cabo determinadas actuaciones, que lo voy a intentar decir suavemente. Les voy a enseñar ahora las fotografías, a mí, en fin, me parecen un poco, por no decir mucha tomadura de pelo. Yo no sé si las tiras, estas de las pegatinas con un poco de lija, las han comprado en el Temu o en qué ferretería las han comprado. Pero yo les digo que duraron menos de 48 horas. Les voy poniendo aquí algunas de las soluciones prácticas para evitar esas, en fin, resbaladizas escaleras. Desde luego todas ellas porque hemos sacado fotos de todas, pues tienen poco desperdicio. Pero claro parece una broma, sinceramente se lo digo, el comprar un rollo de lija con pegamento y colocarlo, hombre, a ver caseramente, para los deberes del cole puede estar bien, pero yo sinceramente se lo digo, no he podido traer porque no se identifica la fotografía del líquido que echaron en la rampa para evitar resbalones, no la he podido traer. Pero yo les digo que después de echar el líquido, ha habido unos cuantos resbalones. Yo, sinceramente, creo que hay que apostar por soluciones, en fin, que no nos lleven a todos a pensar que se está tomando el pelo a los afectados, porque, desde luego, eso no es un mantenimiento estructural.

Desde luego, la importancia del tema radica en que estamos hablando de seguridad. Sabemos, los castreños saben que se han producido caídas a distinta altura, que ha habido lesiones, que ha habido incluso roturas de rodilla y hablamos de algunos usuarios, muchos de edad avanzada. Cuando una infraestructura pública genera riesgos físicos, por deficiencias perfectamente conocidas, el problema deja de ser estético y pasa a ser de responsabilidad patrimonial de la administración y de sus gestores.

Se han hecho alegaciones al Plan de Puertos, concretamente la asociación que se reunió con el consejero ha identificado ocho carencias esenciales: refuerzo estructural de muros antes de dragar, especialmente bajo cota de agua; dragado específico en dos acumulaciones de sedimentos, que generan corrientes peligrosas; informe técnico, detallado sobre rampas, escaleras muros hundidos y socavones; solución a las filtraciones y a los vertidos contaminantes; zonificación clara de pantalanes y de zona de amarre tradicional. Ellos proponen, pero bueno, por supuesto siempre desde sus estudios, pero abiertos a los que se puedan aportar, una limitación a 185 amarres para evitar la masificación y poder hacer una mejor ordenación. Punto específico de atraque para emergencias, para DYA y para los bomberos. Algunos espacios que hoy están infrautilizados, la posibilidad de su reutilización, como la caseta de Cruz Roja. En fin, muchas de estas cuestiones no aparecen desarrolladas con precisión técnica en ese plan del que supongo ahora nos hablará el consejero.



El Gobierno en 2024 anunció ese, ese importe, en fin, importante, de 4,3 millones para el refuerzo del dique norte, ampliando su anchura a 2,5 metros, mejorando coeficientes de seguridad. Nosotros lo aplaudimos, perfecto, es una obra relevante, pero independiente de lo que hoy estamos planteando aquí porque reforzar el rompeolas, no resuelve el estado de los muelles interiores, no resuelve la accesibilidad real, no resuelve la acumulación crónica de sedimentos, ni por supuesto resuelve la seguridad diaria de los usuarios.

También se anunció la mejora de pavimentos, 575.791 euros, el estudio integral encargado al Instituto de Hidráulica para ordenación de amarres y la reordenación integral del puerto, y yo por eso le pregunto directamente ¿está finalizado el estudio hidrodinámico? ¿Incluye análisis específico de corrientes internas y acumulaciones? ¿Existe un calendario para el dragado selectivo? ¿Hay informe estructural previo al dragado? ¿Qué presupuesto concreto hay consignado para que en 2026 se pueda hacer algún mantenimiento? ¿Existe una planificación plurianual, detallada, con prioridades, con programas? Porque yo creo que es importante, desde luego anunciar inversiones globales en un municipio, pero ello no sustituye a lo que yo hoy pregunto, que es responder si el puerto pequeño funciona con seguridad y eficacia.

Desde VOX defendemos esa gestión preventiva, esa planificación técnica rigurosa y con un control público eficaz. No creemos en planes genéricos ni en anuncios cuando no hay ejecuciones verificables de lo que se hace. El mantenimiento ya lo hemos visto, lamentablemente por otros accidentes, no se improvisa. El mantenimiento, se programa, se ejecuta, se supervisa. Por lo tanto, esta interpelación no es retórica. Yo le pido, consejero, que más allá de, bueno, de como usted suele contestar habitualmente, vaya al meollo de la cuestión, si tiene cifras o calendario, informes técnicos, si sabe qué va a ocurrir en 2026, pues díganoslo, porque el puerto de Castro Urdiales no necesita, como le digo, más notas de prensa. Yo he traído aquí algunas de las de las que usted ha ofrecido los últimos años, lo que creemos que necesita es una gestión eficaz.

Mire, usted en junio del 2024, en una de sus visitas al puerto y a Castro Urdiales, pues dijo literalmente el consejero, acompañado de la alcaldesa y del subdirector general de aguas y puertos, ha insistido en la agilidad del Gobierno para acometer diversas actuaciones y dijo "No se puede hacer más en menos tiempo" Ha repetido para a continuación referirse a, bueno, pues a unas inversiones de 16,4 millones de euros. Yo le pido, por favor, que, al margen de estos anuncios, que hace que, en fin, que nos centremos en un problema real, efectivo, que pone en tela de juicio la seguridad de los usuarios del puerto, que yo creo que, con honestidad, lo primero que han hecho los afectados ha sido hablar con el Gobierno, trasladarle los estudios que habían llevado a cabo. Pero sinceramente, cuando les hemos preguntado ¿qué tal como el Gobierno?, y han dicho muy bien, de hecho, ahí ha habido hasta una noticia en la prensa diciendo "Han salido muy satisfechos", pero claro luego vemos estas cositas, ¿verdad?, y decimos hombre, pues muy satisfechos habrán salido, pero créanme, créanme que en fin, ya les digo, ¿no?, lo del Shein hay que usar otro tipo de, en fin, de medidas de mantenimiento, porque parece bastante ridículo.

Bien, lo último que les digo es que el 23 de octubre de 2025, nuevamente, el consejero destacó ese compromiso máximo con las inversiones en Castro Urdiales, y dijo literalmente "Nunca Castro Urdiales ha sido tan importante como ahora en la acción y el compromiso del Gobierno de Cantabria". Y entonces ya subió la apuesta anterior, eran los 14 millones y añadió 28,5 millones de euros que su departamento lleva movilizados, porque a mí me encanta esta esta frase, la movilización. Y yo no le pregunto por la movilización, yo le pregunto por qué va a pasar en 2026, de eso que usted moviliza qué se va a cumplir con bueno, con eficacia y con capacidad de verificación, y seguro que usted me responderá con mucha educación.

Muchísimas Gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta, muy buenas tardes. Señorías.

Es curiosa Sra. Díaz su repentina preocupación por los puertos de Cantabria. Hace casi un año, en marzo del 25, vino aquí a decirme lo preocupadísima que estaba usted porque había una bombilla en el puerto de comillas que deslumbraba a los pescadores y había un candado cerrado que no les dejaba vivir. Unos temas sin duda gravísimos, que ponían en peligro el futuro del puerto, entiéndame la ironía. Y hoy vienen aquí a preguntar por el Puerto de Castro Urdiales, con varias cuestiones que por cierto o están en vías de solución o directamente no existen.

Vaya por delante que puedo decirle sin ningún miedo a equivocarme que este Gobierno ha invertido más en estos dos años y medio de legislatura en los puertos de Cantabria, que en los últimos años.; Ya hemos invertido en obras y dragados unos 20 millones de euros y están planificados de forma inmediata otras actuaciones en diferentes puertos por valor de otros 15 millones de euros a pesar de que ustedes y sus socios de casi siempre en esta Cámara han dicho que no a los presupuestos de este año 2026, una cuestión no menor. Esto es un hecho, una realidad. Y también les puedo decir que en los últimos años pues se había hecho bastante poquito, también es un hecho, incluido en el puerto de Castro Urdiales, que evidentemente necesita una mejora sustancial y una reordenación que nosotros ya estamos acometiendo y que seguiremos actuando los próximos años.



Estamos hablando de un puerto emblemático, que está formado por un dique exterior, que da abrigo a la mayor parte de la villa y un contradique de menor tamaño en el que se sitúa un solárium. Ambas estructuras, se tratan de riqueza en talud, siendo su manto principal de bloques de hormigón, en el caso del dique exterior, y de escollera en el contradique. La dársena principal ocupa la mayor parte de la lámina de agua del puerto y da cobijo a las embarcaciones de mayor envergadura, y la mayoría de las deportivas, mientras que la dársena interior, mucho más pequeña y situada en el antiguo puerto, se encuentran los barcos más pequeños. En estos momentos tiene una capacidad para nueve embarcaciones pesqueras y el fondeo, otras 453 embarcaciones deportivas. Entre sus instalaciones hay dos carros de varadas de 70 y 300 toneladas, dos grúas de cinco y media tonelada y una pequeña fábrica de hielo de esquemas y con una superficie de lonja y la cofradía.

Por sus características es un puerto muy expuesto a la acción del oleaje y de los temporales marítimos, y, por tanto, bastante vulnerable a sus efectos, además, su localización, y la importancia del mar en el pasado hace que no se pueda dividir el puerto de las calles de la localidad del casco antiguo, siendo parte fundamental del municipio.

Por este motivo, a finales de 2024 se finalizó una importante obra para reponer el segundo tramo del espigón del dique norte, que ha consistido en el aumento de la anchura de dos metros y medio por el lado de la dársena, y el refuerzo de la estructura, con una inversión de 4,4 millones de euros. Esta obra viene al finalizar las actuaciones que se realizaron durante la primera fase por el anterior gobierno, que tuvo una inversión de 3,1 millones de euros y que finalizó allá por el año 2021, lo que supone una inversión total entre las dos actuaciones de 7,5 millones de euros.

El objetivo de esta actuación ha sido aumentar los coeficientes de seguridad del tique vertical, además de mejorar su integridad, al reducir la pérdida de bloques de hormigón. Por otra parte, se consigue eliminar los fallos locales del andén y se actúa en los puntos en los que se ha detectado un inicio de averías en los muros del tique quedan al mar. Es decir, se trata de una obra fundamental para garantizar la estabilidad estructural de esta infraestructura principal del puerto.

Por otro lado, los trabajos de mantenimiento del puerto son constantes por parte tanto del personal del servicio de puertos como a través del contrato de mantenimiento de puertos autonómicos y de otros contratos adicionales, contrato de sustitución de eliminación, contrato de reparación de pretilos, etcétera.

Pero estamos de acuerdo que es necesario llevar a cabo una actuación de mejora integral del paramento vertical, fachada exterior y de los muelles de la dársena antigua del puerto. Por ese motivo ya se redactó en noviembre del año 24 este proyecto de mejora del paramento vertical y pavimentación superior de la dársena vieja, con un presupuesto de 575.791,51 euros, con el objetivo de licitar lo en 2025. Sin embargo, durante el proceso de recopilación de los informes sectoriales se recibieron las sugerencias de los distintos usuarios del puerto; entre ellos se encuentran los analistas de embarcaciones deportivas, los pescadores, el Club Náutico de Castro y el propio Ayuntamiento de Castro. Colectivos todos ellos con los que nos hemos reunido y hemos recogido sus sugerencias. El 28 de octubre del 25 me reuní con la cofradía de pescadores y con la alcaldesa de Castro Urdiales. El 10 de noviembre del 25 los amarristas se reunieron con la directora general de Aguas y Puertos y se les planteó la ejecución de este proyecto, que ya estaba redactado. El 15 de diciembre yo mismo me reuní con ellos y llegamos al acuerdo de modificar este proyecto para incluir en uno solo algunas de las sugerencias de los propios amarristas, que no dejaban de ser sugerencias, no eran ningún proyecto, incluido el dragado de la dársena interior, el refuerzo del paramento vertical y la eliminación de los vertidos que hoy se producen en esa dársena a través de un colector municipal.

Hoy estamos a 23 de febrero, no ha pasado tanto tiempo, y ya hemos realizado los trabajos previos para poder realizar la batimetría necesaria y el análisis del material que se realizará a lo largo del mes de marzo para poder contar para finales del mes de mayo con el proyecto constructivo finalizado que sustituye a este.

Como siempre, ustedes y su partido suelen llegar bastante tarde a las cosas, pero es importante dejar claro que en este momento este puerto se encuentra plenamente operativo y confirmarle que el compromiso del Gobierno de Cantabria de que este proyecto constructivo rondará el millón y medio de euros, pasa de quinientos mil a millón y medio, y se licitará este mismo año 2026, llegan tarde.

Y en referencia a su pregunta con respecto a las actuaciones concretas a desarrollar en 2026, a pesar de que ustedes un año más, como les acabo de decir, votaron en contra de los presupuestos, podemos citar las siguientes: finalización y actuación de ese proyecto de mejora de paramento vertical y pavimentación superior de la dársena, que saldrá a licitación en 2026 y contaremos con el ya en mayo del 26, presupuesto aproximado un millón y medio de euros. Finalización del contrato de reparación del hundimiento de la explanada frente al pabellón de actividades náuticas en el puerto de Castro. Urdiales, 71.000 euros, que previsiblemente se acabará la primera semana de mayo, si no hay temporal, porque hemos estado en alerta naranja de temporal hasta esta misma semana. Y ya está en proceso de licitación la obra de reparación de las filtraciones en sector de oficinas de la lonja de pesca del Puerto de Castro Urdiales, presupuestos 48.000 euros, plazo de ejecución, tres meses.

También está el contrato de mantenimiento de puertos, actualmente en licitación por un importe de 604.000 euros y un plazo de ejecución de dos años. Además, le indico que se están realizando otros proyectos de mejora del puerto de



Castro Urdiales a través de los siguientes estudios: adecuación y mejora de instalaciones del puerto, estudio hidráulico de mejora de la ordenación del puerto de Castro Urdiales.

Quiero destacar aquí el compromiso de la consejería y de todos los técnicos del servicio de puertos por el seguimiento constante de este y los demás puertos.

Y le vuelvo a recordar que desde el ejecutivo estamos trabajando en el nuevo Plan de Puertos e Instalaciones Portuarias de Cantabria, 2025 -2032 que estará ya aprobado este año. Este plan contiene las previsiones, objetivos, prioridades, criterios de definición del modelo de la oferta de equipamientos y servicios al sector portuario, criterios medioambientales, territoriales y urbanísticos, y la ordenación de las distintas instalaciones y obras portuarias, de acuerdo a lo previsto en el artículo 8 de la Ley 5/2004, de 16 de noviembre, de Puertos de Cantabria.

Las obras de este plan van a suponer una inversión superior a los 30 millones de euros en los próximos años en actuaciones solicitadas por las cofradías de pescadores y los técnicos de la consejería con la finalidad de mejorar la operatividad de los mismos. Le quiero anunciar que la semana pasada se finalizó la redacción de ese plan de puertos y que saldrá la segunda información pública preceptiva, probablemente a lo largo de la semana que viene, de forma que se pueda informar al Parlamento durante este mismo año.

Además, les puedo anunciar que este mismo miércoles será aprobado provisionalmente el proyecto final de Plan de Puertos e Instalaciones Portuarias de Cantabria, 2025-2032. En este documento ya figuran como actuaciones prioritarias para puerto de Castro, tanto la mejora de los muelles de la dársena antigua y también se ha encargado al IH un estudio integral del Puerto de Castro para la ordenación de todos los amarres deportivos y pesqueros. Esta actuación se plantea como una propuesta estratégica cuyo fin consiste en optimizar la explotación de superficie disponible en el puerto, mejorar la sostenibilidad y su competitividad, y garantizar la seguridad de las personas y sus bienes, y mejorar la funcionalidad de las distintas operaciones deportivas y pesqueras que se llevará a cabo en la dársena, entre las que se encuentra la actividad de carga y descarga de la flota pesquera

No se preocupen, señores del grupo VOX, este Gobierno no se ha olvidado de los ciudadanos de Castro Urdiales, como hicieron otros Gobiernos anteriores. Estamos ejecutando inversiones millonarias en la ciudad y lo seguiremos haciendo, y el puerto no va a ser una excepción.

En esta legislatura, yo sé que no le gusta decirlo, pero ya que me pregunta se lo voy a volver a decir hoy, llevamos en marcha 29.000.000 de euros en la localidad de Castro Urdiales, solo de mi consejería, entre proyectos acabados, en ejecución o pendiente de adjudicarse en breves fechas.

Como han podido ver, tenemos un plan de actuaciones, claro, y lo seguiremos ejecutando en el futuro.

Y, Sra. Díaz, todo esto lo ha puesto en marcha el Gobierno de la presidenta Buruaga.

Sus iniciativas sirven para que usted tenga un minuto de protagonismo y aquí y en algún medio local, a lo largo de la semana anterior, pero los castreños saben que nunca nadie se preocupó más por ellos en menos tiempo; otros lo prometían y la presidenta Buruaga lo cumple.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Es usted tan predecible que claro, mis notas que eran: "si vuelve a hablar del dique, si vuelve a hablar de lo que yo ya le he dicho". Dice: usted no se entera, llega tarde. No, no, yo analizo lo que usted dice que va a hacer y compruebo si lo hace o no lo hace, que es mi obligación, porque su obligación es gobernar.

Parece que está, en fin, diciéndole a la gente que no, no, es que a ustedes les han colocado en el Gobierno para que gobiernen. Y, por lo tanto, que usted venga aquí, en fin, hacer referencia a que es que yo me, me preocupé del puerto de Comillas. Fíjense si me preocupé del puerto de Comillas que, para hacer esta intervención, y por si acaso, el sábado estuve en Comillas.

Miren, ¿se acuerdan que había que teníamos un problema con las luces? Verán, poco, ¿verdad que ven poco? Es el puerto de Comillas. Hasta el sábado, por la noche, que es cuando yo -está aquí la alcaldesa lo sabrá bien-, hasta el sábado por la noche, que es cuando yo hago las fotos estaba así. El domingo no sé si alguien avisó de que habíamos hecho fotos ya han puesto la luminaria hombre, es curioso, es curioso, es curioso, (murmullos) el domingo, el domingo se puso.



Así que claro que claro que la oposición debe interesarse, claro que la oposición debe interesarse por lo que hace el Gobierno, porque a la vista está que cuando uno se interesa por lo que hace el Gobierno, pues pasan milagros. Oiga, alcaldesa, ya tiene usted la luz en el puerto, ¡qué maravilla! ¿no? En fin.

Mire, señor consejero, algo ha quedado claro...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor. Por favor, silencio.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: ... ha quedado claro, si es que se ponen nerviosísimos cuando se les dice la realidad. Algo ha quedado claro en su intervención, y es que nadie le está discutiendo, como usted parece pretender, el refuerzo del rompeolas. Lo que yo le he dicho aquí es que existe una falta de mantenimiento estructural del puerto interior, que existe una ausencia de soluciones concretas para la acumulación de sedimentos, para los riesgos en los accesos y la inexistencia de esa zonificación.

Usted me ha puesto unas nuevas fechas. Claro, que me hable de mantenimiento constante si se refiere a mantenimiento constante a las lijas de las escaleras que yo le he enseñado. Pues hombre, es un mantenimiento absolutamente deficitario. Si ese es el mantenimiento constante al que usted hace referencia.

Es lógico que si empezó hablando de que se iban a solucionar los problemas del puerto en el año 2024 y estamos en el 2026, es lógico que la oposición le pregunte: "Oiga, cómo va la cosa", porque los problemas siguen siendo los mismos tras esas reuniones, esos resultados que nos ha ido aportando.

Y como mi obligación es hacer ese seguimiento eficaz, aunque usted se ría de él, pues lo voy a seguir haciendo. Y por eso yo le digo, si el estudio del Instituto de Hidráulica está hecho o acabado, pues veámoslo, publíquelo; si hay cronograma certero para 2026, detállenoslo: si hay un presupuesto cerrado, que usted dice ¿no?, a pesar, por cierto, que es esta coletilla que cada vez que habla al Gobierno pues vuelven a repetir. ¿Ustedes saben -supongo que sí- que para cualquier cosa que quieren hacer, que sea buena para Cantabria ustedes tienen la opción de hablar con cualquiera de los grupos de la oposición votando con todos ellos? Tienen ustedes mayoría absoluta para llevar a cabo la reforma, aunque no tengamos, aunque no tengan presupuesto, pueden perfectamente llevar a cabo la reforma o la incorporación presupuestaria que deseen.

Luego, de verdad, pues hablen, hablen cuando tienen ese, este, esta necesidad.

Porque la política útil, señor consejero, la política útil no consiste solo en enumerar inversiones. Usted puede ser el hombre anuncio, pero hace falta que luego esos anuncios se materialicen y para eso estamos nosotros, que es nuestro, nuestro papel.

La política útil, les decía, no consiste en enumerar inversiones, sino en resolver problemas específicos. El puerto de Castro Urdiales, necesita menos anuncio, más mantenimiento preventivo real, porque sigue habiendo problemas serios. Por cierto, problemas que, si ustedes evalúan, resulta que es que una pierna rota o cualquier daño que se pueda producir en las personas, al final les va a generar un importe de responsabilidad patrimonial, que igual si lo hubieran invertido no en comprar unas pegatinas de lija, sino en hacer algo un poquito más fiable, pues seguramente les iría mejor.

Mantenimiento, preventivo, real y esa es la responsabilidad que hoy veníamos a exigir aquí.

Y yo le insisto, como usted trae preparada su respuesta, cuando yo le he detallado todas las inversiones que se han llevado a cabo, le he dicho que las aplaudimos, claro, ha venido a contarme que es que no tengo ni idea de que lo que he dicho que ha hecho es que es que yo no sabía que lo había hecho. Bueno, pues lo sabía, se lo he dado aquí, le he dado los importes y, por lo tanto, también sea usted un poquito más riguroso a la hora de responder, porque se ve que, como tienen la lección aprendida, de lo que quiere decirme, pues le da igual y me escucha poco.

Una lástima, pero seguiré insistiendo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta.

Dice la señora portavoz del Grupo VOX, que dejémonos de propaganda y de titulares, porque aquí los que trabajan son ellos y los únicos que pueden presentar realidades son ellos.



Eso lo dice la señora portavoz. Una persona que cuando hace su enunciado en esta interpelación de hoy, dice: Bueno, según del mundo, la ciudad de Castro Urdiales se hunde, todo se hunde; la semana pasada en Hazas de Cesto, hoy es Castro Urdiales, se hunde.

Y dice, tienen que mejorar, entre otros, los siguientes aspectos: el deterioro de los pantalanes en Castro Urdiales. Y digo yo ¡Dios mío!, Dios mío!, ¡Dios mío! Porque conozco que hay pantalanes en muchos de los puertos de Cantabria diría yo en casi todos, pero solo hay un puerto en Cantabria que depende de la red de la comunidad autónoma, que no tiene pantalanes, puerto de Castro Urdiales, donde la señora Díaz, se ve que se marchó a Comillas, y se le olvidó ir a Castro Urdiales; porque me dice que tenga cuidado con el gran deterioro que tienen los pantalanes de Castro Urdiales.

Sra. Díaz, ¿usted ha pisado Castro Urdiales?

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Sí, sí.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): ¿Usted ha pisado Castro Urdiales?, bueno por supuesto el puerto, no y creo que Castro Urdiales tampoco.

Entonces, a mí lecciones, las justas. Usted controle al Gobierno como quiera, pero se lo dije a su compañera la semana pasada y a su compañero la anterior ¡tra-ba-jen!, que es sano. Y no me pidan que arregle los pantalanes donde no existen, Sra. Díaz. Porque con eso ¿qué es lo que hace usted? Pues yo le podría poner un calificativo, pero se me ofende, porque mira que a mí me llaman de todo ellas, pero se me ofende si le pongo un calificativo.

¿Qué diría usted de mí si yo le digo que tengo que arreglar los pantalanes de un sitio donde no existen?, ¿qué diría usted, Sra. Noceda? Pues que estoy haciendo el ridículo, ¿no? ¿Qué diré usted, Sr. Aguirre, que es de Castro?, que estoy haciendo el ridículo, ¿no?

Yo, de la Sra. Díaz, no lo digo, que lo diga ella y los ciudadanos de Castro, que lo han escuchado el otro día a hablar de los pantalanes, porque yo también me lo he escuchado. Tengo esa mala costumbre.

Más cuestiones. Dice, tema, tema de las luces y no sé qué no sé cuánto. Hay un contrato ya acabado a finales del 24 de 30.000 euros que hizo este Gobierno y las luces que ha puesto este Gobierno funcionan a las mil maravillas.

Hubo una actuación anterior en el espigón, qué estando en garantía no cumplía las, las luminarias, ninguna de las condiciones técnicas exigidas y se apagaron, funcionaron unos meses y se apagaron ¿Qué hemos intentado hacer como un Gobierno serio y responsable? Pues intentar que las garantías que existían, porque es la obra que hizo el anterior Gobierno, las cubran; y espero que en los próximos meses tengamos esas pocas luces que faltan ahí sin cubrir. Las de Castro, por supuesto, yo no sabía que iba usted a Comillas. Yo no sé si estaban haciendo una procesión de velas o no tengo ni idea, pero no he mandado a nadie que vaya al domingo a ponerlas, a poner las luces.

Y dice usted: esto es una tomadura de pelo, lo que hace este consejero. Tomadura de pelo. Acaba de decir aquí con una con un desahogo como técnica en puertos de Cantabria y de España, que estará viéndola el jefe de servicio contento con tal. ¿Usted sabe igual, se cree que en las escaleras aquellas mando yo poner superficies antideslizantes, igual, soy yo el que las mandó y las elijo, Sra. Díaz, que no, que eso lo hacen los técnicos, que para eso están, y la labor de los políticos es que cuando manda hacer una inversión se haga, de acuerdo a lo que dicen los técnicos. Y la labor suya sería ir a Castro a ver si hay pantalanes o no, que no ha debido ir, y si no mande algún asesor, que, seguro que puede ir y ver que allí no hay pantalanes, Sra. Díaz.

Más cuestiones ¿Por qué estamos haciendo el proyecto y lo vamos a tener para el mes de mayo? Porque como ya le teníamos acabado y se lo acabo de enseñar, nos dijeron: queremos que me estéis estas condiciones. Pues, mira en lugar de hacer una 570, de acuerdo con ustedes y con el ayuntamiento y con los pescadores, vamos a hacer uno completo, un millón y medio; en mayo estará. Ya está encargado, están haciendo las analíticas, están viendo por dónde sale ese saneamiento que no es nuestro desde el ayuntamiento, pero también le vamos a arreglar, Sra. Díaz. Es que todo lo que me cuenta... Cuando uno, cuando uno vive de los titulares de los periódicos y trabaja poco el problema que tiene es que llegue aquí y patine eso sí que son patinazos y no los de la rampa de Castro Urdiales, los suyos, los suyos, los suyos y todos. Tienen un partido político que se dedica a hacer pocas cosas y una de ellas no es ejercer el verbo trabajar.

Y ya que estamos aquí hoy hablando de Castro Urdiales, pues mire, como le he firmado esta mañana que me han pasado a firmar, pues le puedo anunciar también que hoy mismo se ha firmado la adjudicación a la empresa Marcor Xove por 1.138.000 euros y la dirección de obra a la empresa Ingeconsult por otros 120.000 más, en total 1.260.000 euros, el arreglo del emisario de la depuradora de Castro Urdiales, que llevaba años y décadas vertiendo al mar, directamente y los vecinos que iban a las playas de Castro Urdiales recibían esos residuos. Pues mire, otro más a sumar a los 29, otra obra en marcha y en unos meses acabada.

Eso es este consejero, el faraón, el que insulta. Eso es este consejero.



Pero cuando me pregunte, Sra. Díaz, trabaje un poco, porque yo sí lo hago. Si le pilló en un fuera de juego como el de hoy, el patinazo es el suyo y el de su partido que lo hacen todos los días.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero.